

CENS N° 174 – B° KENNEDY – SANTA LUCIA – SAN JUAN

DOCENTE: ROMERO, Sergio Daniel

CURSO: 1° 1° y 1° 2°

TURNO: Noche – Educación de Adultos

AREA CURRICULAR: Educación Cívica

GUIA DE ESTUDIO N° 2

CUE 7000259-00

Tema: Los roles sociales, las instituciones y sus normas.

Desarrollo de la Guía:

Consignas:

- 1) ¿Por qué las sociedades modernas son complejas? Explique cada una de las categorías.
- 2) ¿Qué es una Institución? ¿Como la diferenciamos de “grupos” y “organizaciones”?
- 3) Mencione dos (2) ejemplos de Institución, de grupos y de organizaciones.
- 4) Mediante un resumen o esquema, explique la Institucionalización de los roles sociales.

Recurso didáctico:

Lea atentamente el material provisto.

Un modelo para estudiar la sociedad

Las sociedades modernas son complejas y muy diferenciadas. Cada individuo puede desarrollar sólo algunas de las múltiples posibilidades que la sociedad le ofrece. Por eso, para estudiar estas sociedades complejas, los sociólogos han creado tres categorías: **posición social**, **rol** y **status**.

La posición social

A lo largo de la historia, distintas obras literarias han comparado la sociedad con un "gran teatro". La alegoría es sugerente. En el teatro, a cada actor o actriz se le asigna un **puesto** o "**posición**". El puesto ocupado es, de alguna manera, preexistente al actor mismo; otro actor podría ocuparlo. Por otra parte, un mismo actor puede ocupar más de un puesto. Entre todos, desarrollan la trama de la obra.

Si trasladamos estos conceptos a la descripción de la sociedad, podemos decir que cada uno de sus miembros ocupa una **posición social** que preexiste. Todos ocupamos más de una posición social (somos hombres o mujeres, hijos, alumnos, eventualmente padres o madres, trabajadores, ciudadanos, consumidores) y su conjunto permite definir quiénes somos. Cuando presentamos a una persona, podemos hacerlo a través de distintos datos. Por ejemplo, podemos recurrir al parentesco ("Es mi primo", o "es hermana de tal otra persona"), a las actividades que compartimos con ella ("Es compañero/a de escuela", "asistimos juntos a clases de judo", "pertenecemos al mismo equipo de fútbol"), a una combinación de criterios ("Su padre trabaja en la misma empresa que el mío"). Todos estos datos pertenecen a la misma persona y nos permiten situarla dentro de nuestra sociedad.

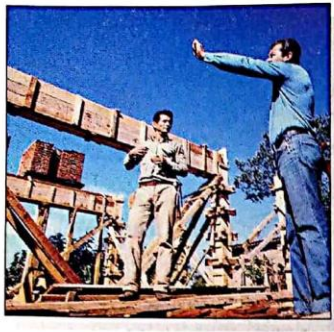
Cada posición social supone también un **sistema de relaciones**. Por ejemplo, la condición de estudiante implica "situarse" ante la dirección de la institución, los profesores, los compañeros, los padres, etcétera. Al saber que alguien es estudiante, podemos inferir ciertos datos de esa persona.

Ser chico es una posición adscripta; ser alumno, compañero o amigo es una posición adquirida.



Algunas posiciones son simplemente **adscriptas**, es decir, las recibimos sin que medie ninguna acción de nuestra parte: por ejemplo, ser varón o mujer, ser niño, adolescente, joven, adulto o anciano. Otras son **adquiridas** por nosotros por medio de la elección, del esfuerzo y, muchas veces, en competencia con otras personas. En las sociedades complejas, tenemos muchas posiciones adquiridas.

Cada vez tenemos más posibilidades de elección, aunque en épocas de crisis las posibilidades reales disminuyan. Si vivimos una época con un alto porcentaje de desempleo, por ejemplo, elegir trabajo resulta más difícil.



Las jerarquías establecidas en el ámbito laboral prescriben roles y status.

Los roles

En todas las culturas, existen posiciones sociales **institucionalizadas**. Esto significa que se espera que la persona que se ubica en determinada posición social la desempeñe de determinada manera. Es decir que cada posición social tiene asignado un **rol** o **papel**. Por supuesto, los roles cambian en la medida en que cambia la cultura. Por ejemplo, los profesores esperan determinadas conductas y actitudes de los alumnos, así como los alumnos esperan determinadas conductas de los profesores. Estas pautas de comportamiento han ido variando a lo largo del tiempo.

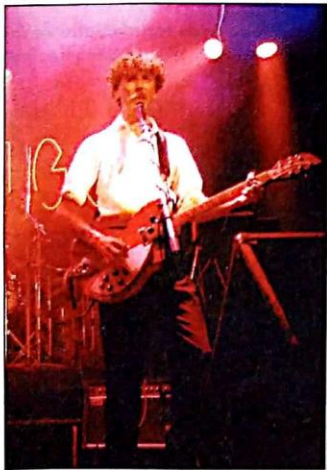
Si continuamos con la alegoría del teatro, podemos decir que todos tenemos que interpretar nuestro papel tal como los demás esperan que lo hagamos. A su vez, los demás también tienen asignado su papel y se espera de ellos que lo cumplan de determinada manera. Si alguien no cumple su rol como corresponde, es sancionado. Las sanciones permiten establecer el grado de obligatoriedad de lo que se espera para cada rol. Por ejemplo, tratar a los compañeros de estudio o de trabajo con respeto y amabilidad es una conducta considerada positiva en distintos ámbitos. Si alguien no cumple con ella, puede ser sancionado con un trato distante, y hasta con la marginación. Pero es una conducta menos obligatoria que llegar puntualmente al trabajo o a clase (que puede recibir sanciones más serias, incluso la pérdida de la regularidad o el despido), o que administrar dinero en forma honesta (ya que la conducta opuesta puede recibir una sanción judicial).

Los roles, sin embargo, no prescriben todo el comportamiento del individuo. Hay un margen de libertad individual siempre presente.

El status

El prestigio que se atribuye a cada posición social se denomina **status**. Este prestigio tiene que ver con la consideración que la sociedad otorga a los que ocupan esa posición. Ser presidente de una empresa importante, por ejemplo, otorga un status elevado dentro de la estructura de las sociedades modernas. En el grupo de amigos, ser líder del grupo otorga un status elevado. En sociedades o grupos sociales en los cuales el dinero es un valor importante, tener posesiones concede un lugar significativo. Destacarse por ciertas habilidades puede otorgar un status privilegiado dentro de un grupo.

El status correspondiente a cada posición social también varía según las culturas y las épocas. Por ejemplo, en una época en la que pocas personas accedían a los estudios universitarios, el rol de los profesionales tenía un status muy elevado. Actualmente, dado que la matrícula universitaria se ha ampliado, el acceso a un status similar exige mayores calificaciones.



Los artistas populares gozan de un status social alto.



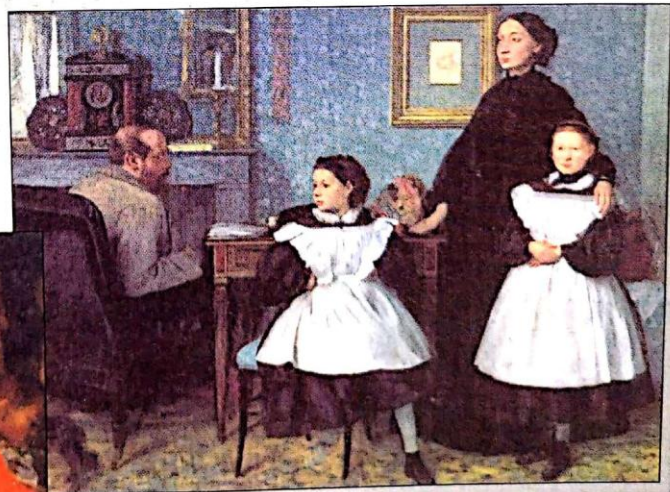
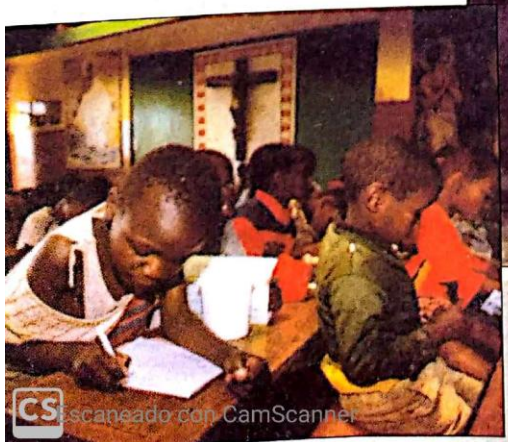
Las instituciones y sus normas

A medida que las sociedades se hacen más complejas, se organizan distintas instituciones, como la familia, la escuela, la iglesia, el ejército, el Estado, los partidos políticos, las asociaciones civiles. Cada institución tiene sus propias normas, que se van modificando, con el tiempo, por las acciones de sus miembros y como efecto de cambios sociales más amplios.

Desde que nacemos, estamos incorporados en una institución, que es la familia. A medida que vamos creciendo, nos relacionamos con otros grupos y otras instituciones.

Las instituciones son construcciones de la cultura que regulan las relaciones entre las personas y cumplen también funciones psicológicas. A través de la participación en instituciones, los individuos incorporan los valores y las normas de la sociedad y también moldean su modo de pensar, lo que les permite elegir entre aceptarlos o rechazarlos.

La escuela en Kenia.

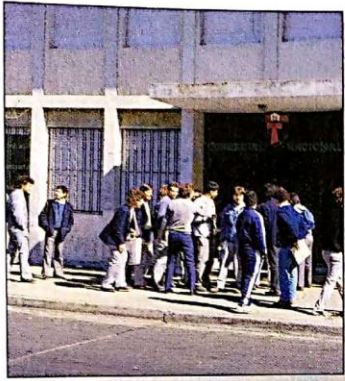


"La familia Belleli", de Edgar Degas,
pintura del siglo XIX.

GLOSARIO

Rito de iniciación*

Ceremonia que marca la incorporación de un miembro a una institución.



Dentro de los grupos institucionalizados se forman, a su vez, grupos espontáneos, como los grupos de amigos.

Las instituciones en nuestra vida cotidiana

¿Qué es una institución? Una **institución** es un conjunto de normas y valores organizado sobre la base de un acuerdo de la sociedad, con el objeto de responder a las necesidades de la misma. Por ejemplo, la escuela, tal como la concebimos actualmente, abierta a todas las personas y a todos los saberes, es una institución impulsada por un acuerdo social surgido alrededor de los valores de la Revolución Francesa: libertad, igualdad y fraternidad, con el fin de educar y formar a los miembros de la sociedad.

El concepto de "institución" se diferencia tanto del de "grupo" como del de "organización". Todos formamos parte de **grupos**, o conjuntos de personas: en el club, en la escuela, en el aula. Los que integran un equipo de rugby forman un grupo, los miembros de un cine-club, otro. Muchas veces, los grupos se forman dentro de una organización. La escuela a la que asistimos, la iglesia a la que concurrimos, son **organizaciones**. Cada escuela es una organización, con un estilo propio, con características definidas en cuanto a la participación de sus miembros, con proyectos propios.

Ahora bien: cuando nos referimos a todas las escuelas en un plano más general, sin especificar ninguna en particular, sino aludiendo únicamente a la finalidad que le ha sido asignada por la sociedad —entre otras, la de impartir instrucción pública a todos los ciudadanos—, estamos hablando de la escuela como **institución**.

Las instituciones pueden, a lo largo del tiempo, redefinir su campo de acción. Así, por ejemplo, actualmente la familia ha dejado de cumplir muchas funciones que antes le correspondían. Antes del surgimiento de la industria, la familia era una unidad de producción económica. Existían familias de artesanos de la madera, de herreros, de músicos. Con el surgimiento de la industria, su función específica se fue limitando a la satisfacción de las necesidades de sus miembros, como el alimento, el abrigo, la continencia afectiva y la vida sexual, y a la socialización de los hijos.

Para comprender el concepto de institución, es necesario no sólo conocer sus normas y valores, sino, sobre todo, el sentido con el que fueron creadas y el modo como cada institución se considera a sí misma. Los ritos de iniciación* de sus miembros, sus héroes y la historia de cada institución



Un grupo de escolares en Barcelona (España).

Hablan los chicos

Normas comunes

"En la familia y en la escuela hay normas en común. Por ejemplo, en la familia, una de las normas es dirigimos a los mayores con respeto, así como también en la escuela es una norma fundamental que hay que cumplir. En un grupo de amigos, una de las normas básicas es no discriminamos y respetamos."

Marilina, Dolores e Ignacio.
Escuela Normal Superior
"Próspero Alemandri".
Avellaneda
(provincia de Buenos Aires).

◆ ¿Qué otras normas importantes rigen en la familia, en la escuela y entre los amigos?

© Santillana S.A. Prohibida su fotocopia. Ley 11.723

son elementos que nos proporcionan información acerca de estos aspectos. A medida que las instituciones se consolidan y ofrecen mayor seguridad a sus miembros, estos elementos pasan más inadvertidos.

Las instituciones generan en sus integrantes **compromiso** y **lealtad**. A cambio de esto, ofrecen a sus miembros un sentimiento de **pertenencia** que les otorga **seguridad** individual. Como contrapartida, los individuos renuncian a una hipotética "libertad total", que tendrían si no se sujetaran a ninguna norma.

La institucionalización de los roles sociales

Las instituciones fijan pautas para cumplir determinados roles. Por ejemplo, la escuela pauta las conductas esperables en los estudiantes, los profesores y los directivos. Los mismos miembros de las instituciones contribuyen a definir esos roles, que entonces pasan a estar **institucionalizados**.

La institucionalización de los roles tiene muchas ventajas: no necesitamos inventar a cada paso nuestra conducta, sabemos a qué atenernos con respecto a nosotros mismos y a los demás, y las responsabilidades sociales están suficientemente definidas. Por ejemplo, cuando vamos a clase, viajamos en ómnibus, entramos a un negocio, vamos al cine, sabemos aproximadamente cómo se van a comportar los demás y cómo debemos actuar nosotros mismos. Esto nos da seguridad y tranquilidad, y también derecho a reclamar cuando los demás no se comportan de acuerdo con el rol que están interpretando.

Las experiencias institucionalizadas de una comunidad forman parte de la cultura, de tal manera que podríamos decir que la cultura se encuentra distribuida entre los individuos, según sus posiciones y sus roles sociales.



En las situaciones cotidianas cumplimos, a la vez, distintos tipos de normas.

Cuando viajamos en taxi o en remise, por ejemplo, tenemos que respetar normas legales, reglas de cortesía, y ciertas pautas de comportamiento que organizan nuestro rol de pasajeros.

CS Escaneado con CamScanner

DIRECTORA: Gabriela Moreno.